



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 1

-----**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.** -----

-----Para efecto de iniciar la conducción de los trabajos de instalación, la Diputada LILIANA ÁLVAREZ LARA, expresa lo siguiente:-----

-----“Muy buenas tardes, le damos la más cordial bienvenida al público que hoy nos acompaña, saludamos con aprecio y respeto a las y los Tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas; de igual manera agradecemos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta Sesión. Diputadas y Diputados, sean bienvenidos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Constitución Política del Estado; así como el artículo 12 en sus párrafos primero y segundo de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y con base en los comunicados del Instituto Electoral de Tamaulipas, de fecha 6 y 29 de septiembre del año en curso, se me confiere la atribución de conducir los procedimientos parlamentarios de la presente Sesión, mediante la cual se elegirán Presidente, Suplente y Secretarios de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado. Es así, que en ejercicio de las facultades que me otorgan los preceptos legales antes invocados, y con base en el comunicado oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas, procederé a pasar lista



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de asistencia.” -----

-----**(Pasa lista de asistencia)**-----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **trece** horas con **cinco** minutos del día primero de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, dan inicio a la Sesión Solemne al tenor del siguiente orden del día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de quienes habrán de ocupar la Presidencia, Suplencia y Secretarios de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.-----

-----Continuando con el Orden del Día la Diputada **LILIANA ÁLVAREZ LARA**, convoca a los integrantes del Pleno para que propongan candidatos para la elección de Presidente, Secretarios y Suplente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado; asimismo, hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

-----Con base en la convocatoria, la Diputada **GABRIELA REGALADO FUENTES**, propone a los Legisladores **JESÚS SUÁREZ MATA, ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS e IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ, GUILLERMINA MAGALY DE ANDA ROBINSON**, como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Estado.-----

-----Al no existir más propuestas, la Diputada **LILIANA ÁLVAREZ LARA**, somete a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores y Legisladoras a que emitan su voto en los términos que establece la ley y a través de las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas. Una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de la Diputada **GABRIELA REGALADO FUENTES** por **unanimidad** de votos; en tal virtud, se determina la expedición de la **resolución** correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. -----

-----Acto seguido, la Diputada **LILIANA ÁLVAREZ LARA**, tiene a bien invitar a los integrantes de la Mesa Directiva que ha sido electa, para que pasen a ocupar sus lugares en el presidium, a efecto de proseguir con la instalación legal de la Sexagésima Quinta Legislatura.-----

-----Enseguida el Diputado Presidente **JESÚS SUÁREZ MATA**, refiere lo siguiente:-----

-----“Saludamos con aprecio y respeto a las autoridades e invitados especiales que hoy nos acompañan a este importante acto de instalación y apertura de periodo ordinario de sesiones de la Legislatura 65, sean todos bienvenidos, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día concernientes a la presente Sesión Pública y Solemne, con relación a la instalación y apertura de período que atañen a la conducción de la Presidencia



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

a mi cargo, son los siguientes: **Quinto**. Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; **Sexto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **Séptimo**. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Octavo**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Noveno**. Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; **Décimo**. Mensaje del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; y, **Décimo Primero**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne".-----

-----Una vez establecida la Mesa Directiva, el Diputado Presidente de la misma, **JESÚS SUÁREZ MATA**, exhorta a los integrantes del Pleno a ponerse de pie, a efecto de proceder a la declaratoria de instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, la cual se lleva a cabo en los términos siguientes: -----

-----"LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDA, LEGALMENTE INSTALADA Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYESLA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS."-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Hecha la declaratoria legal correspondiente, el Diputado Presidente determina la expedición del Decreto respectivo, e instruye a las Diputadas Secretarias para que el acto de instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura se comuniquen por oficio a las diversas instituciones que se señalan en el párrafo 2 del artículo 13 del ordenamiento que rige la vida interior del Congreso. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **JESÚS SUÁREZ MATA** comisiona a los Diputados **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR, EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR, LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN, MYRNA EDITH FLORES CANTÚ, DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO y MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; así como para que al término de la Sesión Solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo.-----

-----**(R e c e s o)**-----

-----Una vez que la comisión de recepción cumplió con su encomienda, el Diputado Presidente **JESÚS SUÁREZ MATA**, le da la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado **FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA**, así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.-----

-----Enseguida, el Diputado Presidente exhorta a los Legisladores y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

nuestra Bandera Nacional y para entonar posteriormente el Himno Nacional. -----

----(Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional)----

-----Hecho lo anterior, se despide el lábaro patrio y se procede a entonar respetuosamente el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. -----

------(Entonación del Himno de Tamaulipas)-----

-----Enseguida el Diputado Presidente **JESÚS SUÁREZ MATA**, exhorta a los Diputados e invitados a continuar de pie, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, declarar la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, en los términos siguientes:-----

-----"EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DE 2021, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA."-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones e instruye a las Secretarías de la Mesa Directiva, para que dicha declaratoria se comunique a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **JESÚS SUÁREZ MATA**, le concede el uso de la palabra al Ciudadano Diputado **ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI**, Presidente de la Junta de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Coordinación Política de este Congreso, quien a nombre de la Legislatura dará un mensaje con relación a la apertura de este período:-----

-----"Señor Presidente y Directiva; Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, bienvenido; Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Consejo de la Judicatura, sea usted bienvenido a la casa del pueblo. Senadora y amiga María Guadalupe Covarrubias Cervantes, gracias por su muy importante presencia en este acto. Compañeras y compañeros Diputados de la LXV Legislatura. Legisladores y legisladoras federales que nos acompañan, gracias por su presencia y a los legisladores locales de otras entidades federativas que hoy nos acompañan también bienvenidos a la casa del pueblo. Presidentes Municipales, representantes de ellos, representantes de nuestras autoridades de la Secretaría de Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina Armada de México y de la Policía Federal, gracias por su presencia que nos honran. Dirigentes de distintos partidos políticos, autoridades académica, líderes sindicales, señores Obispo y Ministros de los diferentes cultos que hoy nos acompañan. Secretarias, subsecretarios y funcionarios de los tres órdenes de gobierno que nos distinguen también este día con su presencia. Representantes de los medios de comunicación y amigos en general que hoy nos acompañan, sean todos bienvenidos y agradecemos su valiosa asistencia a esta la casa del pueblo. José Saramago escribió un extraordinario y fantástico libro que se llama ensayo sobre la ceguera donde va narrando como la humanidad poco a poco empieza a quedarse ciega, digamos ahora que narra una especie de pandemia de la ceguera. En estos tiempos la ceguera es la herramienta con la que el neoliberalismo ha utilizado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

durante mucho tiempo para provocar la ceguera social que provoca la apatía en la sociedad y el miedo, la ira, la ignorancia y la indiferencia son esos opios que hacen que nuestra visión como sociedad se nuble, que nuestros sueños se apaguen y que nuestras metas se acorten, nos han querido imponer la economía del destrozo entre nosotros, de la competencia por un algo que jamás llega. Hoy estamos aquí en un hecho histórico donde miles de hombres y mujeres han luchado y siguen luchando para poder provocar este momento, estoy convencido compañeros, amigos que nadie llega tarde a la cita con la historia y esta cita para nosotros compañeros es hoy. Estamos conscientes de la responsabilidad que implica el nuevo tiempo de esperanza que vivimos, por eso legislaremos de cara al pueblo, con honestidad, con integridad y con mucha dignidad para generar la transformación para el bienestar que tanto necesita nuestra tierra. En la legislatura LXV honraremos la memoria histórica de muchos tamaulipecos, nos esforzaremos por cumplir los sueños transformadores de grandes hombres y mujeres que en épocas pasadas escribieron lo que hoy es Tamaulipas; entre otros compañeros, amigos de la legislatura que nos inspire el ejemplo de Luis García de Arellano y de Catarino Erasmo Garza, la lealtad de Bernardo Gutiérrez de Lara, la valentía de Pedro José Méndez, la congruencia de Alberto Carrera Torres, la solidaridad de Isidora Ovalle, el profesionalismo a lo largo de su vida de Estefanía Castañeda, el idealismo de Rosaura Galván y la sensibilidad cultural de Amalia González Caballero, que nadie lo dude estaremos a la altura de este momento histórico. La transformación no solo es una palabra que está en la agenda pública, la transformación es una realidad, es poner sobre la mesa los verdaderos dilemas sociales, la pobreza que duele, la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

desigualdad, la representación de las minorías, la reivindicación de la política, de la dignidad de la política y de las causas sociales, hoy tendremos un puente de comunicación con quienes quieran sumarse a las causas justas. Para quienes sueñan con un estado de derecho y paz para Tamaulipas. La legitimidad que tenemos como diputados nos la otorgó el poder del pueblo, nos la otorgó el poder del pueblo y con ellos es el compromiso, por eso no podemos fallarle a la gente, no podemos fallarle a la gente que nos dio su respaldo, desafortunadamente hay quienes ven en la política nada más un negocio pero la verdadera política es de ideales, es de convicciones, el poder solo se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás y servir al pueblo, servir al pueblo significa no traicionar. En carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política me permitiré hacer algunas precisiones: a partir de hoy, de hoy el congreso será la casa del pueblo de Tamaulipas, será lo que siempre debió ser un poder político, será un poder político con dignidad que sirva de contrapeso y que sirva de orden para que los otros poderes ejerzan con cabalidad y responsabilidad sus tareas y funciones. La austeridad tiene que ser un eje transversal en el ejercicio de las funciones de los tres poderes, se acabaron los lujos y los despilfarros a costa del pueblo tamaulipeco. Nunca más un gobierno rico con un pueblo pobre. Hoy desde la institucionalidad, hoy desde la institucionalidad hago un llamado a respetar esta división de poderes que fue el alma con la cual se diseñó este modelo de democracia, a todos les digo los tamaulipecos están exigiendo que llegue la paz, la justicia a nuestro Estado, que erradiquemos la corrupción y la impunidad es por eso que afirmo que Tamaulipas cambiará con nosotros, sin nosotros o a pesar de nosotros. Tamaulipecas y tamaulipecos, les queremos decir que con



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

nosotros la 65 Legislatura, llegada la ansiada justicia que el estado pide, es imperante terminar con la cultura política de la simulación para que podamos dar resultados al pueblo, a partir de hoy la 65 Legislatura tiene un Congreso con mucha dignidad que defenderá a los tamaulipecos y trabajará para construir la paz y la justicia en el Estado. ¡Viva Tamaulipas! y muchas gracias.”-----

-----Continuando con el Orden del Día, el Diputado Presidente **JESÚS SUÁREZ MATA**, solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **JESÚS SUÁREZ MATA**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la Sesión Pública y Solemne, siendo las **catorce** horas con **doce** minutos, y **cita** para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **seis** de **octubre** a las **once** horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS SUÁREZ MATA

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ